

NORMATIVA
LIGA NACIONAL DE
SALTOS RFHE
2026



**LIGA NACIONAL
DE SALTOS RFHE**



La **LIGA NACIONAL DE SALTOS** de la RFHE es una competición integrada por concursos nacionales de 5* (CSN5*) que forman parte de un circuito común de pruebas que reparten premios específicos de la Liga tanto en cada sede como a una clasificación final.

LA LIGA en su edición del año 2026 se regirá por la presente **NORMATIVA**

1. FORMATO Y PREMIOS MINIMOS

Los CSN5* que conforman la Liga Nacional de Saltos ofrecerán DOS GRANDES PREMIOS **que se podrán disputar en días distintos.**

- GRAN PREMIO LIGA PLATA, altura 1.40m
- GRAN PREMIO LIGA ORO, altura 1.50m

El formato de desarrollo en cada una de las sedes será aquel que se expone a continuación que, en cualquier caso, permitirá el desarrollo de la competición en cuatro días, **siempre y cuando se mantenga el formato de celebración de los dos grandes premios durante la misma jornada.**

➤ LIGA ORO GP 1.50

CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1	Dos Fases Especial 274.2.5	A con cronómetro y desempate 238.2.2
Alturas Máximas	1.45	1.45	1.50 GP

1.50 GP			
Puestos	C.O.	RFHE	Total
1º	2.800 €	3.200 €	6.000 €
2º	1.600 €	1.500 €	3.100 €
3º	1.200 €	800 €	2.000 €
4º	1.000 €	250 €	1.250 €
5º	750 €	250 €	1.000 €
6º	600 €		600 €
7º	400 €		400 €
8º	290 €		290 €
9º	180 €		180 €
10º	180 €		180 €
Total	9.000 €	6.000 €	15.000 €



➤ LIGA PLATA GP 1.40

OPCIÓN GP ÚLTIMO DÍA

CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1	Dos Fases Especial 274.2.5	A con cronómetro y desempate 238.2.2
Alturas Máximas	1.35	1.40	1.40 GP

OPCIÓN GP SEGUNDO DÍA

CONCEPTOS	DÍA 1	DÍA 2	DÍA 3
Baremos	A con cronometro 238.2.1 Dos Fases Especial 274.2.5	Dos Fases Especial 274.2.5 A con cronómetro y desempate 238.2.2	A con cronómetro y desempate 238.2.2 A con cronometro 238.2.1
Alturas Máximas	1.35 1.35	1.40 1.40 GP	1.40 GP 1.40

1.40 GP			
Puestos	C.O.	RFHE	Total
1º	1.320 €	500 €	1.820 €
2º	800 €	400 €	1.200 €
3º	600 €	300 €	900 €
4º	400 €	200 €	600 €
5º	300 €	300 €	500 €
6º	180 €		180 €
7º	140 €		140 €
8º	100 €		100 €
9º	80 €		80 €
10º	80 €		80 €
Total	4.000 €	1.600 €	5.600 €



2. MATRÍCULAS Y BOXES

- Boxes: 100 €
- Matrículas: ~~175€~~ **185€** para las pruebas de 1,50
~~155€~~ **165€** para las de 1,40.
Resto de pruebas libres

3. PREMIOS FINALES RFHE

PUESTOS FINALES EN LA LIGA	LIGA (1.50)	LIGA (1.40)
1º	15.000€	4.500€
2º	10.000€	3.750€
3º	9.000€	3.000€
4º	7.500€	2.250€
5º	6.000€	1.500€
6º	4.000€	
7º	2.000€	
8º	1.500€	
TOTALES	55.000,00€	15.000,00€

PREMIOS NOMINATIVOS para:

- (1) ~~Mejor jinete juvenil y~~ - Al jinete menor mejor clasificado en la liga
- Al U25 mejor clasificado en la liga
- (2) ~~Mejores propietarios~~ - Al propietario del caballo más regular

4. SEDES – 2026

MOURA TOURS – VALENCIA	24-26 abril 2026
CLUB DE CAMPO VILLA DE MADRID	1-3 mayo 2026
REAL SOCIEDAD HÍPICA DE VALLADOLID	29-31 mayo 2026
REAL CLUB POLO DE BARCELONA	19-21 junio 2026
HERAS & HORSES EVENTS – CANTABRIA	24-26 julio 2026
CLUB HÍPICO ASTUR – GIJÓN	14-16 agosto 2026
REAL CLUB PINEDA DE SEVILLA	25-27 septiembre 2026



5. GENERALIDADES

- La inscripción en cualquier concurso que conforma la Liga Nacional de Saltos de la RFHE supone la aceptación y adhesión al **Código de Conducta** de la Federación Ecuéstrea Internacional, que la RFHE adopta en su integridad.
- La presente normativa deberá ser en todo caso complementada e interpretada en conjunto con lo dispuesto en el Reglamento de Saltos, en el Reglamento General, en el Reglamento Veterinario y de antidopaje equino de la RFHE, así como en el Manual del Comisario, y en el Avance de Programa que proveerá cada uno de los Comités Organizadores de esta Liga.

6. CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Cuando las plazas disponibles no se cubran en su totalidad o para cubrir las bajas del listado de matriculados, el CO podrá solicitar que continúe abierto el plazo de inscripción hasta 72 horas antes del inicio de la competición, fuera de ese plazo las posibles inscripciones que pudieran existir no podrán participar en los Grandes Premios.

- Un mismo jinete puede optar a dos ligas
- Un mismo caballo sólo podrá optar a una de las dos ligas
- Si un mismo caballo participa en las dos ligas, deberá declarar por escrito **y antes de participar en la nueva Liga**, a cuál de las dos desea optar. En caso de no formalizar tal declaración, se entenderá elegida aquella Liga en la que el caballo participó en primer lugar.
- Sólo tendrán acceso a la clasificación final de ambas ligas aquellos deportistas que ostenten nacionalidad española.



7. CUESTIONES PROTOCOLARIAS

DEPORTISTAS:

Por el mero hecho de inscribirse tanto en la Liga Oro como en la Liga Plata, el deportista se compromete a cumplir con los siguientes apartados:

- El deportista que encabece el ranking de cada una de las ligas deberá participar con el brazalete distintivo que se le entregará en el concurso, así como estar a disposición para los actos de comunicación relativa al evento.
- **Los tres primeros clasificados en cada uno de los Grandes Premios, así como los tres mejores clasificados de cada una de las Ligas, deberán estar presentes tanto en las entregas de premios de cada sede, como en las ceremonias de entrega de premios organizadas por la Real Federación Hípica Española, utilizando los signos distintivos que se les entreguen. No se otorgarán premios de ningún tipo a aquellos deportistas que no se presenten en la entrega y en el podio, siempre y cuando se haya solicitado su presencia.**

El incumplimiento de lo dispuesto en el presente epígrafe podrá conllevar, en función del caso concreto, la retirada de los puntos y premios obtenidos en la sede, así como de los premios finales.

COMITÉS ORGANIZADORES:

- La RFHE tendrá presencia institucional en el acto oficial de Presentación del Evento.
- La organización garantizará la asistencia y participación de los representantes designados por la Federación quienes podrán intervenir en calidad de autoridad deportiva.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN EN CADA SEDE

- En cada Gran Premio se recogerá el mejor resultado de cada jinete. El resto de los resultados obtenidos por un mismo jinete no sumarán, pero sí ocuparán su posición en la tabla de resultados.
- Puntuarán todos los binomios que no excedan de más de 8 puntos al ganador de la prueba.
- Todos aquellos deportistas que estén clasificados por debajo del puesto 30º con menos de 8 puntos sumarán los mismos puntos que el 30º clasificado.



TABLA DE PUNTUACIÓN

POSICIÓN	PUNTOS 1.40 GP y 1.50 GP
1º	40
2º	37
3º	36
4º	35
5º	34
6º	33
7º	32
8º	31
9º	30
10º	29
11º	28
12º	27
13º	26
14º	25
15º	24
16º	23
17º	22
18º	21
19º	20
20º	19
21º	18
22º	17
23º	16
24º	15
25º	14
26º	13
27º	12
28º	11
29º	10
30º	9
SIGUIENTES	9

9. CLASIFICACIÓN FINAL

Para optar a la clasificación y premios finales de esta Liga Nacional de Saltos CSN5* se deberá participar en un mínimo **de dos (2)** Grandes Premios, y puntuarán un máximo de cinco (5) Grandes Premios para cada deportista en cada Liga.

Para optar tanto a la clasificación final como a los premios finales de la Liga, además, será obligatoria la participación en el GP correspondiente de la última sede.

En caso de empate a puntos en alguno de los puestos con opción a premio en metálico en la clasificación final de la liga, éste se resolverá a favor del que haya obtenido el mayor número de primeros puestos, si persistiera el empate, se tomaran en consideración el mayor número de segundos premios y así sucesivamente, según RG (art.307.4). Para el resto de los clasificados en caso de empate, se declararán ex aequo.